
	<b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</b>	
	<b>CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</b>	

### **TABLA DE CONTENIDO**



3	CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO	2
3.4	MEDIO SOCIOECONÓMICO	2
3.4.8	Tendencia de Desarrollo	2

### **ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 3.4.8-1	Líneas de transformación del Plan Nacional de Desarrollo	4
Tabla 3.4.8-2	Pilares de gobierno del Plan de Desarrollo Departamental del Meta	6
Tabla 3.4.8-3	Líneas estratégicas de gobierno municipal Cabuyaro 2024-2027	7
Tabla 3.4.8-4	Estrategias de Desarrollo del PDM Cabuyaro con los ODS y PND	8
Tabla 3.4.8-5	Ejes estratégicos del gobierno municipal Puerto López 2024-2027	10
Tabla 3.4.8-6	Estrategias de Desarrollo del PDM Puerto López con el PND	11

### **ÍNDICE DE FIGURAS**

Figura 3.4.8-1	Objetivos de Desarrollo Sostenible	3
----------------	------------------------------------	---

	<p style="text-align: center;"><b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</b></p> <p style="text-align: center;">CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</p>	
---	--	---

### 3 CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

#### 3.4 MEDIO SOCIOECONÓMICO

##### 3.4.8 Tendencia de Desarrollo



Teniendo en cuenta que la Metodología General para la Elaboración y Presentación de Estudios Ambientales - MGEPEA<sup>1</sup> establece que dentro del proceso de caracterización se debe indagar sobre la tendencia de desarrollo de toda el área de influencia socioeconómica de un proyecto, y cuyos criterios están orientados a realizar un análisis integral que resulte de la articulación de los elementos más relevantes examinados en los diferentes componentes, para este apartado, se presentará las tendencias de desarrollo de los municipios involucrados con el proyecto Bloque CPO-5 las cuales serán descritas e interpretadas a partir de los planes de desarrollo municipal y departamental en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, así como de las condiciones socioeconómicas de los municipios mencionados.

No obstante, para conocer las tendencias de desarrollo en dichos municipios, primero hay que definir qué se entiende por desarrollo y desde qué óptica se analiza, a fin de determinar posibles cambios y evoluciones en el futuro. Teniendo en cuenta que, para los propósitos de este apartado, el desarrollo se concibe desde una perspectiva socioambiental, entenderemos dicho concepto como una construcción social que se va modificando de acuerdo con las necesidades que presente cada comunidad; por lo cual, sus criterios se basan en el progreso y la sostenibilidad.

Frente al particular hecho de buscar un desarrollo que augure progreso y sostenibilidad en la sociedad, la Organización de las Naciones Unidas – ONU estableció en 2015 la Agenda de Desarrollo Sostenible. Su principal objetivo consiste en erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible a través de 17 objetivos globales (ver **Figura 3.4.8-1**) garantizando que, para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> MADS y ANLA. Metodología General para la Elaboración y Presentación de Estudios Ambientales (MGEPEA). 2018

<sup>2</sup> ONU. 2015 Consultado en: <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>

	<p><b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</b></p> <p>CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</p>	
---	--	---



**Figura 3.4.8-1 Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Fuente: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

Para alcanzar dicha meta, los Estados partes que adopten estos objetivos, deberán de implementarlas de acuerdo con su autonomía y soberanía política. De tal suerte, Colombia como Estado miembro de las Naciones Unidas se acoge al plan de acción con los 17 objetivos de desarrollo sostenible, bajo los cuales direcciona su Plan Nacional de Desarrollo, Planes departamentales y municipales.



Así las cosas, mediante el documento CONPES 3918 de 2018 se estableció una estrategia para la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en Colombia, convirtiéndose en una hoja de ruta para cada una de las metas establecidas, incluyendo indicadores, entidades responsables y los recursos requeridos para llevarlas a buen término.

Por consiguiente, a continuación, se analiza los diferentes planes y su relación con las tendencias de Desarrollo.

### **I. Plan Nacional de Desarrollo**

El Departamento Nacional de Planeación define al Plan Nacional de Desarrollo (en adelante PND) como el documento que sirve de base y provee los lineamientos estratégicos de las políticas formuladas por el presidente de la república, por lo cual, es el instrumento formal y legal por medio del cual se trazan los objetivos del gobierno permitiendo la subsecuente evaluación de su gestión<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Departamento Nacional de Planeación (DNP) Consultado en: <https://www.dnp.gov.co/plan-nacional-desarrollo>



	<b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</b>	
	<b>CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</b>	

De acuerdo con la Constitución Política de Colombia de 1991, en su artículo 339, "De los planes de desarrollo", el PND se compone de una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional. Respecto a la parte general (que en particular nos atañe en este análisis), se señalan los propósitos y objetivos nacionales de largo plazo, las metas y prioridades de la acción estatal en el mediano plazo y las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental que serán adoptadas por el gobierno.

Actualmente, Colombia rige sus políticas de Estado a través del PND 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", el cual fue aprobado mediante la ley 2294 del 19 de mayo de 2023 plasmando su base en cinco (5) líneas de transformaciones, las cuales están orientadas a consolidar las condiciones necesarias para construir una sociedad equitativa a través de: Ordenamiento del territorio alrededor del agua, seguridad humana y justicia social, derecho humano a la alimentación, transformación productiva y convergencia regional, tal como se representa en la siguiente tabla.

**Tabla 3.4.8-1 Líneas de transformación del Plan Nacional de Desarrollo**

Línea de Transformación	Descripción
<b>Ordenamiento del territorio alrededor del agua</b>	Busca un cambio en la planificación del ordenamiento y del desarrollo del territorio, donde la protección de los determinantes ambientales y de las áreas de especial interés para garantizar el derecho a la alimentación sean objetivos centrales que, desde un enfoque funcional del ordenamiento, orienten procesos de planificación territorial participativo donde las voces de las y los que habitan los territorios sean escuchadas e incorporadas
<b>Seguridad humana y justicia social</b>	Transformación de la política social para la adaptación y mitigación del riesgo, que integra la protección de la vida con la seguridad jurídica e institucional, así como con la seguridad económica y social. Parte de un conjunto de habilitadores estructurales, como: un sistema de protección social universal y a optativo; una infraestructura física y digital para la vida y el buen vivir; la justicia como bien y servicio que asegure la universalidad y la primacía de un conjunto de derechos y libertades fundamentales; y la seguridad y defensa integral de los territorios, las comunidades y las poblaciones. Estos habilitadores estructurales brindan las condiciones para la superación de las privaciones y la expansión de las capacidades en medio de la diversidad y la pluralidad
<b>Derecho humano a la alimentación</b>	Busca que las personas puedan acceder en todo momento a una alimentación adecuada. Se desarrolla a través de tres pilares principales: disponibilidad, acceso y adecuación de los alimentos. Bajo este contexto, se establecen las bases para que progresivamente se logre la soberanía alimentaria y para que todas las personas tengan una alimentación adecuada y saludable, e reconozca las dietas y gastronomías locales y que les permita tener una vida activa y sana
<b>Transformación productiva</b>	Apunta a la diversificación de las actividades productivas que aprovechen el capital natural y profundicen en el uso de energías limpias, sean intensivas en conocimiento e innovación, respeten y garanticen los derechos humanos y aporten a la construcción de la resiliencia ante los choques climáticos. Con ello, se espera a productividad que propicie el desarrollo sostenible y la competitividad del país, aumentando la riqueza al tiempo que es incluyente, dejando atrás de manera progresiva la dependencia de actividades extractivas y dando paso a una economía reindustrializada con nuevos sectores soportados en las potencialidades territoriales en armonía con la naturaleza

	<b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</b> CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO	
---	---	---

Línea de Transformación	Descripción
<b>Convergencia regional</b>	<p>Es el proceso de reducción de las brechas sociales y económicas entre hogares y regiones del país, que se logra garantizando un acceso adecuado a oportunidades, bienes y servicios. Para garantizar esta convergencia, es necesario fortalecer los vínculos intra e interregionales, y aumentar la productividad, competitividad e innovación en los territorios. Asimismo, se requiere transformar las instituciones y la gestión de lo público, poniendo al ciudadano en el centro de su accionar y construyendo un relacionamiento estrecho, mediado por la confianza, entre las comunidades y entre éstas y las instituciones, para responder de manera acertada a sus necesidades y atender debidamente sus expectativas, a partir de marcos regulatorios consistentes</p>

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida"

En relación con lo descrito en el PND, se puede verificar que dicho plan guarda relación con los objetivos de los ODS, en tanto que busca reducir la brecha de desigualdad mediante sus líneas de estrategia de ordenamiento del territorio alrededor del agua, de seguridad humana y de justicia social y derecho humano a la alimentación.



Teniendo en cuenta las líneas de transformación que engloba el PND y su relación con los ODS, a nivel local, los diferentes departamentos y municipios formulan e implementan sus programas de desarrollo local en función de dicha fuente nacional. Por consiguiente, a continuación, se describen los planes de desarrollo departamental y municipal para así analizar las tendencias de desarrollo en el área de influencia socioeconómica del proyecto CPO-5.

## II. Plan de Desarrollo Departamental - PDD

Mediante la ordenanza 1256 de 2024, para el departamento del Meta se aprobó el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "El gobierno de la Unidad", cuyo objetivo principal es consolidar un entorno de seguridad humana, permitiendo trabajar en los frentes económicos, sociales, ambientales, culturales y de orden público. Según reposa en el PDD, con este plan se "sientan las bases para que los retos sean afrontados en unidad, con respeto de todos los habitantes del Meta, consolidando agendas de largo plazo, con apuestas concretas y avanzando en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de tal manera que se consoliden escenarios de cambio que permitan el cierre de brechas y la atención de problemas de las comunidades"<sup>4</sup>

En ese orden de ideas, el PDD plantea las bases de sus estrategias políticas en cinco (5) pilares centrales y un (1) pilar de gobierno transversal, cada uno con sus ejes y programas de desarrollo, tal como se relaciona en la **Tabla 3.4.8-2**.

<sup>4</sup> Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "El gobierno de la Unidad".

	<b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</b>	
	<b>CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</b>	

**Tabla 3.4.8-2 Pilares de gobierno del Plan de Desarrollo Departamental del Meta**

Ítems	Pilares	ODS Asociados	Descripción
1	<b>Seguridad total y Derechos Humanos</b>	<b>ODS 1:</b> Fin de la pobreza <b>ODS 16:</b> Paz, Justicia e Instituciones sólidas	Estrategia para dar respuesta efectiva y oportuna a todo tipo de riesgos y amenazas físicas, humanas o de la naturaleza, que garanticen un clima social armónico, para que la gente viva y se sienta digna, segura y respetada. Esto constituye la esencia de la seguridad total, cuyos componentes se orientan para que la seguridad sea soporte del desarrollo y el progreso
2	<b>Empleo, Emprendimiento y Productividad</b>	<b>ODS 1:</b> Fin de la pobreza <b>ODS 2:</b> Hambre Cero <b>ODS 5:</b> Igualdad de género <b>ODS 6:</b> Agua limpia y saneamiento <b>ODS 7:</b> Energía asequible y no contaminante <b>ODS 8:</b> Trabajo decente y desarrollo económico <b>ODS 9:</b> Industria, Innovación e Infraestructura <b>ODS 10:</b> Reducción de las desigualdades <b>ODS 11:</b> Ciudades y comunidades sostenibles <b>ODS 12:</b> Producción y consumo responsable <b>ODS 13:</b> Acción por el clima	Esta es tarea que no depende sólo del gobierno; y por ello, se convoca a los sectores empresariales, gremiales, sindicales y sociales que intervienen en la productividad del departamento, para aunar esfuerzos de los sectores público y privado, a fin de disminuir las brechas sociales y económicas a partir de la generación de empleo, aumento de emprendimientos, fortalecimiento de las vocaciones productivas del Meta.
3	<b>Más vivienda y saneamiento básico para las familias del Meta</b>	<b>ODS 1:</b> Fin de la pobreza <b>ODS 5:</b> Igualdad de género <b>ODS 6:</b> Agua limpia y saneamiento <b>ODS 10:</b> Reducción de las desigualdades <b>ODS 11:</b> Ciudades y comunidades sostenibles	Oferta de vivienda urbana y rural, el mejoramiento de viviendas ya edificadas, legalización de la tierra, formalización de predios y viviendas, prestación eficiente de los servicios públicos, tratamiento de aguas residuales y potabilización del agua en óptimas condiciones de sanidad
4	<b>Desarrollo Social para la unidad del Meta</b>	<b>ODS 1:</b> Fin de la pobreza <b>ODS 2:</b> Hambre Cero <b>ODS 3:</b> Salud y bienestar <b>ODS 4:</b> Educación de calidad <b>ODS 5:</b> Igualdad de género <b>ODS 10:</b> Reducción de las desigualdades	Este pilar representa el enfoque del gobierno en la garantía de derechos y en la generación de escenarios de desarrollo, con el desarrollo humano como centro. Compromiso con una fuerte inversión social en todos los sectores y con políticas especiales para los más vulnerables y minoritarios, en cuanto a su conformación y al alcance de objetivos. La inversión social es priorizar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes; a campesinos, a los adultos mayores, a personas con discapacidad y sus cuidadores, a víctimas de todos los tipos de conflicto, a indígenas y afrodescendientes, a la población con orientación sexual diversa, a líderes y lideresas sociales, a firmantes de la paz; igualmente, fortalecer el papel de las mujeres en la sociedad.
5	<b>En equipo por Villavicencio</b>	<b>ODS 6:</b> Agua limpia y saneamiento <b>ODS 9:</b> Industria, Innovación e Infraestructura <b>ODS 10:</b> Reducción de las desigualdades	Trabajo mancomunado de todas las autoridades, especialmente de la gobernación y la alcaldía de la ciudad, para propiciar una significativa proyección para la superación de problemas estructurales
6	<b>Transversal del gobierno</b>	<b>ODS 10:</b> Reducción de las desigualdades	Planeación estratégica como instrumento orientador del desarrollo a través del fortalecimiento en las capacidades institucionales en el proceso de inversión pública y los instrumentos de seguimiento

Fuente: Plan de Desarrollo Departamental "El gobierno de la Unidad 2024-2027". Gobernación del Meta

### III. Plan de Desarrollo Municipal

Como ruta de gobierno local, los Planes de Desarrollo Municipal (PDM) buscan establecer las metas y estrategias que permitan abordar los objetivos propuestos para el desarrollo comunitario de cada municipio en cada periodo legislativo. Por consiguiente, a continuación, se describen los PDM de los municipios de Cabuyaro y Puerto López, circunscritos al área de influencia socioeconómica del Bloque CPO-5, y su relación con el PND y su visión de desarrollo a futuro.

#### a. Cabuyaro



El PDM de la administración local de Cabuyaro 2024-2027 contempla, entre sus objetivos misionales, lograr un gobierno participativo, con énfasis en la inversión social y productiva, orientándose por los enfoques de derecho poblacional, diferencial y territorial. Dentro de sus estrategias de gobierno, establece tres (3) pilares principales para la gestión pública, los cuales se encuentran detallados en la *Tabla 3.4.8-3*.

**Tabla 3.4.8-3 Líneas estratégicas de gobierno municipal Cabuyaro 2024-2027**

Pilares	Descripción
<b>Nos une el bienestar social y el progreso territorial</b>	Propósito estratégico enfocado a garantizar la reducción de brechas y disparidades en el municipio, mejorando la planificación del territorio en torno al agua y la prestación de los servicios públicos domiciliarios, atendiendo los déficits de vivienda, fortaleciendo las capacidades en salud y educación; materializando mejoras en la conectividad con la región y el país, el desarrollo de la infraestructura, el fomento de capacidades de innovación y tecnología, la atención a la gestión del riesgo de desastres con adaptación al cambio climático, siempre en pro de la calidad de vida y realización del máximo potencial de todos los habitantes con enfoque poblacional, territorial y de diversidad.
<b>Nos une la transformación económica sostenible</b>	Estrategia orientada a potenciar la competitividad municipal mediante el aprovechamiento sostenible de las riquezas ambientales, turísticas, patrimoniales y sociales de la región, fortaleciendo el desarrollo endógeno y la tecnología para mejorar las oportunidades y el crecimiento económico, y dando como resultado una mayor calidad de vida para los habitantes, con enfoque poblacional, territorial y de diversidad.
<b>Nos une la consolidación de la seguridad y la convivencia</b>	Enfoque de respuesta integral a los retos de seguridad y construcción de la tranquilidad territorial desde una gobernanza que atienda con eficiencia y eficacia, mediante el fortalecimiento de la institucionalidad y de las organizaciones comunitarias, el análisis de las dinámicas poblacionales, la atención y el respeto a todos los grupos que integran la democracia en el municipio, y así procurar siempre garantizar los derechos humanos con enfoque poblacional, territorial y de diversidad.

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo "Cabuyaro nos Une 2024 – 2027"

En relación con la anterior tabla, el PDM guarda relación con los ODS en tanto que, promueve un enfoque integral y transversal que permite abordar los desafíos locales desde una perspectiva multidimensional. Por su parte, la articulación de los ejes estructurales del PND, permitirá que Cabuyaro sea un polo de desarrollo regional como puerto sobre el río Meta, con un progreso agropecuario y turístico pujante, respetando el medio ambiente, y permitiendo que sea un



	<b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</b>	
	<b>CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</b>	

municipio seguro, con mejores vías, mejores servicios públicos y con oportunidades laborales para su gente, permitiendo la garantía de un mejoramiento del nivel de vida de sus habitantes.

En consecuencia, con lo mencionado, en la **Tabla 3.4.8-4** se relaciona la articulación entre los pilares estratégicos de la gestión local y sus programas, y los instrumentos de base nacional e internacional.

**Tabla 3.4.8-4 Estrategias de Desarrollo del PDM Cabuyaro con los ODS y PND**

Línea Estratégica	Programa	ODS Asociado	Articulación PND
<b>Nos Une el Bienestar Social y el Progreso Territorial</b>	Cabuyaro Nos Une por la Educación	<b>ODS 4:</b> Educación de Calidad	<b>Transformación 2:</b> Seguridad humana y justicia social
	Cabuyaro Nos Une por la Salud	<b>ODS 3:</b> Salud y bienestar	<b>Transformación 2:</b> Seguridad humana y justicia social
	Cabuyaro Nos Une por la Movilidad Territorial	<b>ODS 3:</b> Salud y bienestar <b>ODS 9:</b> Industria, Innovación e Infraestructura <b>ODS 11:</b> Ciudades y comunidades sostenibles	<b>Transformación 4:</b> Productiva <b>Transformación 5:</b> Convergencia regional
	Cabuyaro Nos Une por los Servicios Públicos	<b>ODS 6:</b> Agua limpia y saneamiento <b>ODS 7:</b> Energía asequible y no contaminante <b>ODS 12:</b> Producción y consumo responsable	<b>Transformación 4:</b> Productiva
	Cabuyaro Nos Une por la Planeación Territorial	<b>ODS 6:</b> Agua limpia y saneamiento <b>ODS 11:</b> Ciudades y comunidades sostenibles	<b>Transformación 5:</b> Convergencia regional
	Cabuyaro Nos Une por la Gestión del Riesgo	<b>ODS 11:</b> Ciudades y comunidades sostenibles	<b>Transformación 1:</b> Ordenamiento del territorio alrededor del agua
	Cabuyaro Nos Une por las Culturas y las Artes	<b>ODS 8:</b> Trabajo decente y desarrollo económico <b>ODS 10:</b> Reducción de las desigualdades <b>ODS 11:</b> Ciudades y comunidades sostenibles	<b>Transformación 2:</b> Seguridad humana y justicia social
	Cabuyaro Nos Une por el Deporte y la Recreación	<b>ODS 3:</b> Salud y bienestar <b>ODS 10:</b> Reducción de las desigualdades <b>ODS 11:</b> Ciudades y comunidades sostenibles	<b>Transformación 2:</b> Seguridad humana y justicia social
<b>Nos Une La Transformación Económica Sostenible</b>	Cabuyaro Nos Une por el Desarrollo Agropecuario	<b>ODS 2:</b> Hambre Cero <b>ODS 12:</b> Producción y consumo responsable	<b>Transformación 3:</b> Derecho Humano a la alimentación
	Cabuyaro nos une por la competitividad y el turismo	<b>ODS 8:</b> Trabajo decente y desarrollo económico <b>ODS 9:</b> Industria, Innovación e Infraestructura <b>ODS 10:</b> Reducción de las desigualdades	<b>Transformación 4:</b> Productiva <b>Transformación 5:</b> Convergencia regional
	Cabuyaro Nos Une por el Progreso Tecnológico	<b>ODS 9:</b> Industria, Innovación e Infraestructura	<b>Transformación 4:</b> Productiva
	Cabuyaro Nos Une por la Sostenibilidad Ambiental	<b>ODS 12:</b> Producción y consumo responsable <b>ODS 13:</b> Acción por el clima <b>ODS 15:</b> Vida de ecosistemas terrestres	<b>Transformación 1:</b> Ordenamiento del territorio alrededor del agua <b>Transformación 2:</b> Seguridad humana y justicia social

	<b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</b>	
	<b>CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</b>	

Línea Estratégica	Programa	ODS Asociado	Articulación PND
<b>Nos Une La Transformación Económica Sostenible</b>	Cabuyaro Nos Une por la Atención Social	<b>ODS 1:</b> Fin de la pobreza <b>ODS 5:</b> Igualdad de género <b>ODS 10:</b> Reducción de las desigualdades	<b>Transformación 2:</b> Seguridad humana y justicia social
	Cabuyaro Nos Une por la Seguridad y Convivencia Ciudadana	<b>ODS 16:</b> Paz, justicia instituciones sólidas	<b>Transformación 2:</b> Seguridad humana y justicia social
	Cabuyaro Nos Une por el Fortalecimiento Institucional	<b>ODS 9:</b> Industria, Innovación e Infraestructura <b>ODS 16:</b> Paz, justicia instituciones sólidas	<b>Transformación 2:</b> Seguridad humana y justicia social
	Cabuyaro Nos Une por el Fortalecimiento Comunitario	<b>ODS 10:</b> Reducción de las desigualdades <b>ODS 16:</b> Paz, justicia instituciones sólidas	<b>Transformación 2:</b> Seguridad humana y justicia social

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo "Cabuyaro nos Une 2024 – 2027"

Según el mismo PDM, la visión de desarrollo que se tiene proyectada para el municipio de Cabuyaro es que:



*"Cabuyaro iniciará en el año 2028 siendo polo de desarrollo regional como puerto sobre el río Meta, con un progreso agropecuario y turístico pujante, respetando nuestro medio ambiente. Un municipio seguro, con mejores vías, mejores servicios públicos y con oportunidades laborales para su gente, que garanticen un mejoramiento del nivel de vida de sus habitantes. Entendiendo la Visión como una proyección inspiradora a largo plazo, se puede identificar con claridad que los resultados estratégicos finales esperados son: 1) Lograr progreso agropecuario y turístico aprovechando el río Meta. 2) Lograr mejorar la calidad de vida con mejores vías, servicios públicos y oportunidades laborales"<sup>5</sup>.*

En lo que respecta a las unidades territoriales menores, la aplicación del Plan Nacional de desarrollo, el plan de desarrollo departamental y municipal se evidencian de alguna forma en los programas que benefician algunos sectores de la población como lo son: Familias en acción, Colombia Mayor, los programas del ICBF como institución nacional que vela por el derecho de los niños, niñas y adolescentes, a través de programas de primera infancia y adolescencia; así como los servicios de alimentación que se dan en las instituciones educativas.

Otros proyectos que se visibilizan que serán de apoyo para las comunidades, es el tema vial como la pavimentación de la vía Barranca de Upía – Cabuyaro, que beneficiará en general a Cabuyaro, en su promoción turística y de transporte de productos agrícolas, pecuarios y de hidrocarburos.

En cuanto a servicios públicos y sociales, pese a que dentro de los diferentes planes se plantean retos al respecto para mejorar su prestación, aún de acuerdo con la caracterización realizada se evidencian falencias con la calidad del servicio de acueducto y alcantarillado, relacionadas con su calidad y acceso de una manera controlada y eficiente; así como la necesidad de la implementación de sistemas sanitarios para mayor número de población.

<sup>5</sup> Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027

	<b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</b>	
	<b>CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</b>	

En lo que respecta al servicio de recolección, se resaltan las iniciativas del municipio de prestar dicho servicio en el sector rural, como una alternativa adicional para la población para la disposición final de sus residuos y el mejoramiento de su entorno.

#### IV. Puerto López

Respecto al documento del PDM 2024 – 2027 del municipio de Puerto López, se puede identificar que su objetivo principal es impulsar el desarrollo integral de la comunidad, fomentando oportunidades laborales en sectores clave como el turismo y la agroindustria, promoviendo la seguridad y la confianza en las instituciones. Para ello, ha empleado seis ejes estratégicos que guiarán las acciones durante los próximos años de gobierno.

Así las cosas, a continuación, en la **Tabla 3.4.8-5** se describen los principales argumentos correspondientes a los ejes programáticos de la gestión municipal para el periodo ejecutivo 2024-2027.



**Tabla 3.4.8-5 Ejes estratégicos del gobierno municipal Puerto López 2024-2027**

Ejes estratégicos	Descripción
<b>Puerto López Líder en Innovación Tecnológica para el Progreso</b>	Busca promover la adopción de tecnologías innovadoras en todos los sectores, fomentando la investigación, el desarrollo y la aplicación de soluciones tecnológicas para impulsar el progreso económico y social
<b>Puerto López con Fortalecimiento Agroindustrial para el Crecimiento</b>	Se dará un impulso el desarrollo de la agricultura y la industria local, promoviendo prácticas sostenibles, el valor agregado y la comercialización de Productos agropecuarios para fortalecer nuestra economía y generar empleo.
<b>Puerto López Municipio Biodiverso y Sostenible</b>	Proteger y conservar la riqueza natural, promoviendo la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y el uso responsable de los recursos naturales para garantizar un desarrollo sostenible y resiliente
<b>Puerto López Generando Turismo Auténtico y Acogedor</b>	Potenciar el atractivo turístico mediante la promoción de experiencias auténticas y sostenibles que resalten nuestra cultura, historia y belleza natural, para impulsar el desarrollo económico local y mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad.
<b>Puerto López en Crecimiento Social Integral y Sostenible</b>	reducir las desigualdades sociales, promoviendo la inclusión, la educación, la salud y el bienestar de todos los ciudadanos, construyendo una sociedad más justa, equitativa y solidaria
<b>Puerto López con un Gobierno Transparente y Participativo</b>	Fortaleceremos la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública, promoviendo una administración eficiente, democrática y cercana a las necesidades de la población.

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo "Puerto López estratégico" 2024 – 2027

De acuerdo con el PDM, para el cumplimiento de estos ejes estratégicos, es necesario establecer sectores específicos para cada eje, los cuales, mediante la implementación de programas de gobierno, permitirán abordar cada problemática identificada. Estos sectores, por supuesto, guardan relación con las propuestas territoriales realizadas a nivel nacional mediante los planes territoriales de desarrollo y las políticas y estrategias tanto del PND como del PDD.

Del mismo modo, el PDM guarda relación con los ODS en tanto que "El municipio de Puerto López en su proceso de planeación social, económica y ambiental expresa su compromiso en aportar a

	<b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</b>	
	<b>CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</b>	

través de la ejecución de cada programa al cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por tal motivo ha asociado la estructura estratégica y programática del Plan con los ODS. En este sentido, el municipio adopta los lineamientos fijados por el Conpes 3918 de 2018, “Estrategias para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia”, que incluye 16 metas trazadoras.”<sup>6</sup>

A continuación, en la **Tabla 3.4.8-6** se analiza la articulación de los ejes estratégicos del PDM y sus sectores específicos en relación con el PND.

**Tabla 3.4.8-6 Estrategias de Desarrollo del PDM Puerto López con el PND**

Ejes Estratégicos	Sector	Programas	Articulación PND
<b>Puerto López Líder en Innovación Tecnológica para el Progreso</b>	Información estadística	Levantamiento y actualización de información estadística de calidad	<b>Transformación 1:</b> Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental.
		Generación de la información geográfica del territorio nacional	<b>Transformación 2:</b> Seguridad humana y justicia social
	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	<b>Transformación 2:</b> Seguridad humana y justicia social. <b>Transformación 5:</b> Convergencia regional
	Minas y energía	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	<b>Transformación 4:</b> productiva, internacionalización y acción climática
	Gestión de Gobierno	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	<b>Transformación 5:</b> Convergencia regional
<b>Puerto López con Fortalecimiento Agroindustrial para el Crecimiento</b>	Agricultura y Desarrollo Rural	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	<b>Transformación 2:</b> Seguridad humana y justicia social. <b>Transformación 3:</b> Derecho humano a la alimentación. <b>Transformación 4:</b> productiva, internacionalización y acción climática
		Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	<b>Transformación 3:</b> Derecho humano a la alimentación
<b>Puerto López Municipio Biodiverso y Sostenible</b>	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	<b>Transformación 1:</b> Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental. <b>Transformación 4:</b> Transformación productiva, internacionalización y acción climática
		Gestión de la información y el conocimiento ambiental	<b>Transformación 1:</b> Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental

<sup>6</sup> Ibid. pp 18



**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA  
MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE  
EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA  
AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5**



**CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL  
PROYECTO**

Ejes Estratégicos	Sector	Programas	Articulación PND
<b>Puerto López Municipio Biodiverso y Sostenible</b>	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	<b>Transformación 1:</b> Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental. <b>Transformación 4:</b> Transformación productiva, internacionalización y acción climática
		Educación ambiental	<b>Transformación 1:</b> Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental
	Vivienda ciudad y territorio	Acceso a soluciones de vivienda	<b>Transformación 5:</b> Convergencia regional
		Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	<b>Transformación 1:</b> Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental <b>Transformación 5:</b> Convergencia regional
		Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	<b>Transformación 1:</b> Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental. <b>Transformación 2:</b> Seguridad humana y justicia social <b>Transformación 3:</b> Derecho humano a la Alimentación <b>Transformación 5:</b> Convergencia regional
	Gobierno Territorial	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	<b>Transformación 2:</b> Seguridad humana y justicia social.
		Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	<b>Transformación 5:</b> Convergencia regional
	<b>Puerto López Generando Turismo Auténtico y Acogedor</b>	Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
Comercio, industria y turismo		Productividad y competitividad de las empresas colombianas	<b>Transformación 2:</b> Seguridad humana y justicia social <b>Transformación 4:</b> Transformación productiva, internacionalización y acción climática <b>Transformación 5:</b> Convergencia regional
<b>Puerto López en Crecimiento Social Integral y Sostenible</b>	Salud y Protección social	Inspección, vigilancia y Control	<b>Transformación 2:</b> Seguridad humana y justicia social
		Salud Pública	<b>Transformación 3:</b> Derecho humano a la Alimentación
	Educación	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	<b>Transformación 2:</b> Seguridad humana y justicia social
		Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	
	Transporte	Calidad y fomento de la educación superior	<b>Transformación 4:</b> Transformación productiva, internacionalización y acción climática
Infraestructura red vial Regional			
	Seguridad de transporte		





**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA  
MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE  
EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA  
AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5**



**CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL  
PROYECTO**

<b>Ejes Estratégicos</b>	<b>Sector</b>	<b>Programas</b>	<b>Articulación PND</b>	
<b>Puerto López en Crecimiento Social Integral y Sostenible</b>	Comercio, industria y turismo	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	<b>Transformación 2:</b> Seguridad humana y justicia social. <b>Transformación 4:</b> Transformación productiva, internacionalización y acción climática	
	Trabajo	Fomento de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación del sector trabajo	<b>Transformación 4:</b> Transformación productiva, internacionalización y acción climática	
	Vivienda, ciudad y territorio	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	<b>Transformación 1:</b> Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental. <b>Transformación 5:</b> Convergencia regional	
	Inclusión social	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas		<b>Transformación 2:</b> Seguridad humana y justicia social <b>Transformación 5:</b> Convergencia regional
		Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes		<b>Transformación 2:</b> Seguridad humana y justicia social
		Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad		<b>Transformación 2:</b> Seguridad humana y justicia social <b>Transformación 5:</b> Convergencia regional
		Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar		<b>Transformación 2:</b> Seguridad humana y justicia social.
	Deporte y recreación	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte		<b>Transformación 2:</b> Seguridad humana y justicia social
		Formación y preparación de deportistas		
	Gobierno territorial	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos		<b>Transformación 5:</b> Convergencia regional
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial				
<b>Puerto López con un Gobierno Transparente y Participativo</b>	Justicia del derecho	Promoción al acceso a la justicia	<b>Transformación 2:</b> Seguridad humana y justicia social	
		Defensa jurídica del estado		
	Gobierno Territorial	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	<b>Transformación 2:</b> Seguridad humana y justicia social	
		Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	<b>Transformación 2:</b> Seguridad humana y justicia social <b>Transformación 5:</b> Convergencia regional	
		Gestión del riesgo de desastres y emergencias	<b>Transformación 1:</b> Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental.	
	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	<b>Transformación 5:</b> Convergencia regional		

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo "Puerto López Estratégico" 2024 – 2027

	<p align="center"><b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</b></p> <hr/> <p align="center">CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</p>	
---	--	---

Según el mismo PDM de Puerto López<sup>7</sup>, dentro del Plan Plurianual del Plan de Desarrollo Nacional, se priorizan para el municipio de Puerto López los siguientes proyectos estratégicos:

- Proyecto de navegabilidad del río Meta
- Construcción del puente sobre el río Meta que conecta los municipios de Cabuyaro y Puerto López.
- Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) y de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) de los municipios de 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> categoría del departamento del Meta.

---

<sup>7</sup> Plan de Desarrollo municipal. Puerto López más estratégico 2024-2027.